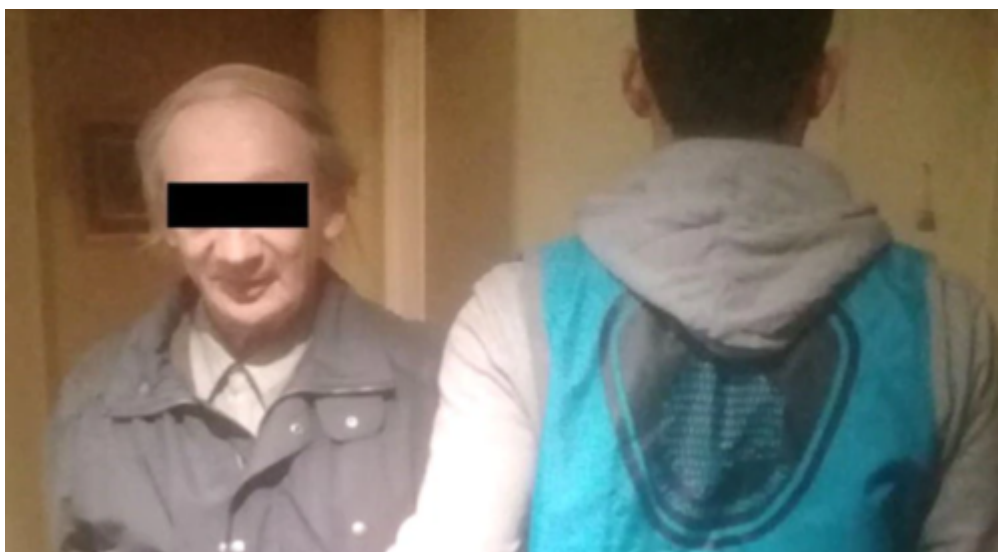


Los testimonios de las víctimas que ayudaron a condenar al mayor pedófilo de la historia argentina

22/09/2021



El ex policía Rodolfo Suárez recibió 14 años de cárcel por su archivo de material prohibido con más de 2 mil imágenes y por filmar a cuatro menores. Esas víctimas, hoy adultas, declararon en la Justicia más de diez años después. Tal vez no haya nada más oscuro en un pedófilo que su propia memoria. Sus archivos privados, sus colecciones, se convierten en sus vidas. Y esos archivos perduran en el tiempo.

Las imágenes de abusos nunca se van, conservadas por alguien que atesora la violación de una chica o chico, la filmación depredadora de su desnudez, como si fuera su joya privada. Esas víctimas luego crecen, viven sus vidas. Pero esa violación vivirá por siempre en algún lugar, hasta que es descubierta.

El ex policía federal Rodolfo Suárez guardó sus tesoros en su santuario de cosas horribles durante años. La Policía de la Ciudad lo allanó en septiembre de 2019 en su departamento de

la calle José Bonifacio, zona de Flores, luego de que cometió un error inusual para un pederasta maestro. Había enviado a reparar una vieja computadora suya en un service de su zona. El técnico que la reparó encontró un backup dentro de su disco rígido. Allí había fotos y videos de chicas y chicos desde apenas cuatro meses a 14 años de edad, una imagen tras otra. Entonces, decidió denunciarlo. El caso quedó en manos del juez Darío Bonnano; técnicos de la fuerza porteña peritaron la máquina y descubrieron que de 11 mil fotos y videos dentro de la computadora, más de dos mil podían ser consideradas pornografía infantil.

Lo encontraron en su domicilio, con material suficiente para montar un pequeño estudio de filmación, un viejo revólver un maniquí de un chico vestido con un jumper de colegiala. Encontraron también varios posters de la serie Patito Feo. Descubrieron que Suárez usaba como truco ser un agente de casting para la serie, incluso un guardaespaldas de las hijas de Marcelo Tinelli, para filmar a menores a las que tenía acceso, apenas preadolescentes. Suárez catalogaba su tesoro, marcaba sus videos con el nombre de su víctima y sus edades, no más de 13 años. Se metía en la ducha con ellas, decía, para filmar publicidades, un comercial de shampoo, les indicaba cómo posar. Así, cuatro jóvenes nacidas entre 1989 y 1998 fueron reconocidas y encontradas. Ya eran adultas. Varios de esos videos habían sido filmados, según descubrió el juez Bonnano, entre diez y veinte años atrás. Esas víctimas declararon en la Justicia. Sus relatos fueron la columna vertebral que permitió condenar a Suárez a 14 años de prisión, una decisión tomada el mes pasado Tribunal Oral Criminal N°9. Se reconocieron a ellas mismas en las filmaciones, sus fisonomías fueron corroboradas por un mapeo digital forense. Y como casi todos los pederastas, el ex policía prefería cazar donde lo conocieran, donde contaba con cierta familiaridad.

D. hoy tiene 32 años. Suárez ciertamente la conservó en su memoria. De ella, guardó 16 fotos y dos filmaciones en una

computadora, otras cinco imágenes y un video en otra computadora, además de 106 fotos impresas. Al ser citada, explicó que lo conoció a Suárez “porque era amigo de su abuelo paterno y, al fallecer él, siguió la relación con su padre y sus tíos”. Que cuando ella tenía 11 o 12 años, decía que tenía contacto con “gente de Canal 9 y Canal 13, hacía books de fotos para modelos”. Recordó que “una vez la llevó a Canal 2 donde había una propaganda de nenas con pijamas, pero no sabe si realmente conocía a la gente que decía conocer”. Diez años después, ya en sus 20, volvió a encontrarlo en un casamiento. Recordó que le había tomado fotos para una publicidad de pijamas, pero no mucho más.

En el juicio, le exhibieron el video que Suárez había preservado durante dos décadas, así como sus fotos. La defensa del ex policía se opuso fervientemente. La testigo aceptó, se reconoció en las imágenes. Suárez la había filmado en el frente de su vieja casa con un guardapolvo blanco. Luego la filmó en la ducha, completamente desnuda. G., hoy de 25 años, fue atacada por Suárez cuando apenas tenía siete, quizás su víctima más joven. Suárez era conocido de su padre, radioaficionado como él, amigos de un hobby. Así, logró convencer a su familia de que grabara un video para una publicidad de crema de enjuague. La filmó en el baño de su casa, en ropa interior y en presencia de su madre mientras le indicaba las poses que debía hacer. Incluso, le ordenó que se quitara la ropa interior. El foco de la lente es inequívoco. Ante su incomodidad, dejó de filmar, según puede verse en las imágenes. Fueron encontradas en la misma carpeta de la víctima anterior, con nombre y edad de su víctima. Luego, la filmó bailando sola. mayor pedófilo de la historia argentina Los afiches del programa infantil «Patito Feo». Suárez también tenía un archivo en papel sobre ella, con 23 fotos impresas. En la tapa de ese álbum, Suárez había escrito el nombre completo de la menor, su vieja dirección y su DNI, así como la fecha de la sesión: 30 de abril de 2005. J. declaró en la causa. “Este señor se hacía pasar por cosas de ShowMatch, y

como a ella le gustaba bailar, este hombre le dijo a sus padres que la iba a llevar al programa”, dice la cita en el expediente. También recordó la sesión de fotos en el baño. “Poné la manito acá”, le decía Suárez. Recordó el momento en el que le pidió que se quite la bombacha. Su padre entró enfurecido para frenarlo, pero, según recordó la víctima, Suárez quería seguir. La víctima nunca vio ese video, hasta que llegó el juicio.

De F., hoy de 25 años, Suárez conservó doce fotos y un video en su computadora principal. La marcó como de once años al momento de su filmación, pero N., en el juicio, recordó haber tenido siete en aquel entonces. Fue con el truco del casting de Patito Feo: alguien de su familia ingresó sus datos en una publicación de Internet relacionada con una convocatoria. Así, su madre recibió un llamado sospechoso, no era el ex policía, sino una mujer, una posible cómplice, con la que coordinó una entrevista en su propia casa.

Entonces, se presentó Suárez en la casa familiar, zona de Tigre. Allí, en vivo, cambió la historia. No había nada de Patito Feo. Era, otra vez, un comercial de shampoo. Así, logró que N. entrara la ducha en ropa interior. Esta vez, logró desnudar a su víctima sin la presencia de su madre, mientras se lavaba el pelo. De fondo, literalmente, sonaba una canción del programa. Suárez logró irse de su casa con el video. Incluso, F. recibió mensajes por mail en los días posteriores. Una persona que decía ser Patito Feo misma le pedía fotos desnuda, o en poses sumamente específicas. Allí, cortó el contacto. En 2019, citada por la Justicia, recordó lo que había vivido, se reconoció en el material. El correo que Suárez le envió a su casilla de Hotmail haciéndose pasar por la actriz que interpretaba Patito Feo todavía estaba en una de las computadoras del acusado. Nunca lo había borrado. Seguía allí, diez años después. El correo dice:

“Mandalas bien, que se vea. No se ve nada en lo que me mandaste vos. Hasta cuando vos quieras... Un besito. No sé lo

que vas a tardar. Es una lástima, tenía cosas para contarte.
Adiós”.

Fuente: Infobae